



Fiduciaria



Bogotá, D.C., 18 de agosto de 2026

Señores
Bonohabientes Banco BBVA Colombia
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: **Banco BBVA Colombia**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

"En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 151 de 2021 y la Circular Externa 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se anexa el informe periódico y los estados financieros separados y consolidados correspondientes al segundo trimestre de 2026"

Atentamente,

Catherine Ocampo Murillo
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco BBVA Colombia."

R: IYGO
E: DPRT